

Catalunya Iluire

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE LEÓN



LA HISTORIA ES SIEMPRE LA MAYOR EDUCADORA. *La Península Ibérica estuvo bajo el control de la Roma Imperial, de los Godos franchutes, de los árabes. En tiempos posteriores se crearon tres reinos la Casa Braganza (Portugal), Castilla (Madrid) y Aragon (Barcelona). Al repartirse el continente americano, Braganza (hoy Brasil) exigía toda América del Sur, América del Norte se le dio al Reino de Aragón, el Papa Borgia tenía información privilegiada de que eran los territorios mas ricos y estando inclinado por su tierra natal favorece a Aragon, América Central era para Castilla que se considera discriminada y empieza a avanzar con las tropas de Pizarro por Colombia y Perú. Chile es otra historia.*

LOS AÑOS DE PAPADO de Alejandro VI fueron muy convulsos en Italia. En 1493 fortaleció su alianza con los Sforza de Milán, casando a su hija Lucrecia (1480-1519) con Giovanni Sforza, Conde de Pesaro. El 3 de mayo de 1493, pública la primera bula inter caetera sobre los derechos a las nuevas tierras descubiertas por Colón. Su redacción parece haber sido esbozada en la corte de los Reyes Católicos, entonces en Barcelona.

Reacción portuguesa

El asunto fue llevado con mucha urgencia ante la reacción del rey portugués João. El Diario de Colón describe la actitud del rey de Portugal dando prioridad a los tratados entre los reyes castellanos y portugueses. Entre las extensas instrucciones que los Reyes Católicos entregaron al embajador en Roma don Diego López de Haro no figuran las relativas a las tierras descubiertas.



La cuestión constituía el problema político-religioso más importante y las correspondientes instrucciones eran secretas. La concesión papal exclusiva a los reyes sucesores de Castilla y Aragón se utilizaría como argumento para evitar militarmente posteriores establecimientos de otros países europeos en América.

En 1460, las Cortes de Fraga registraron la jura del nuevo rey Juan II y una declaración de que los reinos de Cerdeña y Sicilia estarían en unidad perpetua e indivisible en la Corona de Aragón, pero gobernados de forma particular; y en 1503 Fernando II adquirió el reino de Nápoles. Los reinos de Sicilia, Nápoles y Cerdeña se configuraron como estados singulares de la Corona de Aragón, con la presencia de un virrey con las facultades de regias, de modo que disponían una casa real (vice casa) y podía presidir los Parlamentos, lo que no podían hacer los lugartenientes en los reinos de la península ibérica, lo que significaba que el virreinato en los reinos italianos era una figura para cubrir la ausencia permanente del rey, recreando una presencia permanente a través del virrey.

Boda real

La boda entre Fernando e Isabel llamados los Reyes Católicos, celebrada en 1469 en Valladolid, y la alianza consiguiente permitió que los castellanos apoyasen la línea expansionista de Aragón en el Mediterráneo, al tener una política exterior común.

Catalunya lliure

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León

Lunes, 25 de Enero de 2016 19:56

